

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obra.

B) Descripción del objeto: "Ampliación del Paseo sobre el Arroyo Mezquita".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla" núm. 4.245, de fecha 13 de septiembre de 2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta Pública.

4.- Presupuesto base de licitación: 168.223,89 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 26 de enero de 2006.

B) Contratista: DRAGADOS, S.A.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la adjudicación: 168.233,00 €

Melilla, 2 de febrero de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**194.-** Resolución del Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: Formación y difusión de una distribución de software libre en base al programa Melilla Digital.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejero de Hacienda.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 4.919/05

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio.

B) Descripción del objeto: Formación y difusión de una distribución de software libre en base al programa Melilla Digital.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla" núm. 4.249, de fecha 6 de diciembre de 2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 110.000,00 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 30 de enero de 2006.

B) Contratista: TAO, S.A.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la adjudicación: 93.500,00 €

Melilla, 3 de febrero de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
ANUNCIO

**195.-** El Consejo de Gobierno, en sesión de 3 del actual, acordó aprobar propuesta del Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, que literalmente dice lo siguiente:

De conformidad con acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 15 de noviembre de 2002, sobre cesión al Obispado de Málaga del edificio de la Parroquia de San Francisco Javier (antigua capilla del Hospital de la Cruz Roja) y parcelas colindantes, me honro en proponer al Consejo de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- Se ceda al Obispado de Málaga una parcela de 435,38 m2. a segregar de la finca municipal registral 27.645, valorada en 107.291,00 €, cuyos linderos son: al norte, con finca matriz y registral 27.646; al sur, con registral 27.646; al este, con finca matriz y registral 27.646 y, al oeste, con registral 27.646 y con parcela medianera de uso dotacional.